

ACTA NÚMERO 21

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013.

En Fuente del Maestre, a 22 de mayo de 2013.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D.^a Dolores Gómez Antúnez, D. José Luís Morgado Zambrano, D. Antonio Bardón Salamanca y D.^a Antonia Álvarez Sánchez. Con la

D^a Dolores Carbajo Amaya (50139229-B), con domicilio en calle Cavite, 25. Examinando el expediente 47/13 por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que ascienden a **73,50 euros**.

D. Álvaro Suárez Cuéllar (79.260.889-Z), con domicilio en calle Bullones, 109. Examinando el expediente 48/13 por el que solicita licencia de obra para reformas, apertura de puerta y modificación de forjado y terraza. La Junta de Gobierno Local visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **108,50 euros**.

Bardón y Hernández S.L. (J-06036057), con domicilio en calle Martianes, 15. Examinando el expediente 25/13 por el que solicita ampliación de la licencia de obra concedida por la Junta de Gobierno Local el 13 de marzo de 2013, para colocación de puerta interior en calle Martianes, 104. La Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que ascienden a **13,30 euros**.

LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

D^a. María Luisa Zambrano Amaya, con domicilio en calle San Pedro, 14- 1º. B. Dada cuenta del informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder Licencia de Primera Ocupación de la vivienda con garaje y doblado en calle América con vuelta a calle Cañada, actualmente calle América, 2.

LICENCIAS DE USO Y ACTIVIDAD (comunicación ambiental).

Presentado en este Ayuntamiento por D^a. Felisa Gutiérrez Cuéllar (**80027936-B**), con domicilio en la calle Arias Alonso, 7, comunicación ambiental en la cual se acompaña el proyecto o memoria de la actividad privada, expediente 4/2013, con el epígrafe **“Sala de reuniones y celebraciones (servicio Clubes y establecimientos análogos epígrafe 674,5”**, ubicada en Polígono Industrial, calle Perú, parcela 53, así como certificado final firmado por el Arquitecto D. Rogelio Montero Puertas, acreditando que la actividad y las instalaciones se adecuan al proyecto y que cumplen con todos los requisitos y condiciones técnicas determinadas por ley.

Esta Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el ejercicio de dicha actividad, la cual se iniciará bajo la exclusiva responsabilidad del titular de la actividad y personas redactoras del proyecto. No obstante el Ayuntamiento podrá comprobar en cualquier momento el cumplimiento de las condiciones recogidas en la comunicación ambiental. Si el resultado de la comprobación fuere negativo, se procederá al cierre inmediato de la actividad en cuestión.

De conformidad con la Ordenanza Fiscal, el otorgamiento de esta licencia de apertura de establecimientos está condicionada al abono de la cuota tributaria que asciende a **300,00 €**.

Así mismo la Junta de Gobierno acuerda dejar sin efecto la Licencia de Uso y Actividad **“Centro de Formación Ocupacional”**, en Polígono Industrial, calle Perú, parcela 53, concedida por la Junta de Gobierno Local el 12 de septiembre de 2012, porque en el proyecto presentado para la instalación de “Sala de reuniones y celebraciones” no se recoge la coexistencia de la actividad de “Centro de Formación Ocupacional”.

INSTANCIAS VARIAS

D. Juan Álvarez Moreno (34.777.997-L), con domicilio en calle Sileras, 14-piso. La Junta de Gobierno Local acuerda, cambiar la cuota de basura y alcantarillado de calle Barros Blancos, 2-A a pequeñas industrias, así como la devolución de la parte proporcional de los recibos abonados por dicho concepto durante los últimos cuatro ejercicios.

D. Aurelio Vidal Vacas (33971960-V), actuando en nombre de su hijo **Javier Vidal Rodríguez (20965166-E)**, con domicilio en la calle Cura, 50-1º. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la Tarjeta de aparcamiento para discapacitados adscrita al vehículo Peugeot 308 (Matricula: 1209 HPY), al reunir el interesado los requisitos exigidos por la normativa vigente.

D. Aurelio Vidal Vacas (33971960-V), actuando en nombre de su hijo **Javier Vidal Rodríguez (20965166-E)**, con domicilio en la calle Cura, 50-1º. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo Peugeot 308 (Matricula: 1209 HPY), al reunir el interesado los requisitos exigidos por la normativa vigente. El acuerdo comenzará a surtir efectos a partir del próximo ejercicio.

D^a Manuela Cuéllar Pecero (08.344.788-C), con domicilio en calle San Jorge, 16. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la reducción en el recibo de impuesto municipal de basura y alcantarillado, al reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora del Servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos a partir del próximo ejercicio.

D. Diego Zambrano López (80022910-E) en nombre y representación del C439(E)-3.3979.80439(E)-e981“

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Núm.	Proveedor	Concepto	Importe €
6	El Raposo	Reserva fin de semana.	111,40
528	Cruz Roja Española	Cobertura sanitaria "Romería San Isidro 2.013"	1.421,75
529	CHC Energía	Centro de Día para mayores	206,91
530	CHC Energía	Antiguo Centro de Salud	53,53
531	CHC Energía	Cine Teatro	438,69
532	CHC Energía	Inspección Policía Local	316,61
533	CHC Energía	Cementerio	94,86
534	CHC Energía	Comedor y aseos Colegio Miguel G.	148,59
535	CHC Energía	Gimnasio+comedor Colegio Cruz Valero	262,18
536	CHC Energía	Plaza de Toros	53,18
537	CHC Energía	A.P. calle Zafra.	1.241,63
538	CHC Energía	Pabellon Polideportivo	568,82
539	CHC Energía	Nave festejos	213,61
540	CHC Energía	A.P. Cañada	1.125,59
541	CHC Energía	Casa Cultura	658,03
542	CHC Energía	Colegios calle Sileras	384,74
543	CHC Energía	Grupo Escolar carretera de Zafra.	444,77
544	CHC Energía	Guardería municipal	265,22
545	CHC Energía	A.P. calle Ronda	687,63
546	CHC Energía	A.P. calle Pilar	987,65
547	CHC Energía	A.P Fabrica camino Pocero.	1.566,91
548	CHC Energía	A.P. Fabrica 2 camino Pocero	527,22
549	CHC Energía	A.P. Carretera Zafra	475,19
550	CHC Energía	A.P. Gran Maestre	507,85
551	CHC Energía	A.P. Polígono	665,94
552	CHC Energía	A.P Ciudad Jardín	944,94
553	CHC Energía	Estación presión	348,35
554	CHC Energía	A.P. Machuca	1.085,87
555	CHC Energía	Estación Elevación Presión.	392,38
556	CHC Energía	A.P. Ctra. Feria	265,61
557	CHC Energía	Centro de Formación	164,73
558	CHC Energía	Colegio Miguel Garrayo	567,68
559	CHC Energía	Colegios Miguel Garrayo	180,75
560	CHC Energía	Piscina Municipal	82,39
561	CHC Energía	Vestuarios	56,06
562	CHC Energía	A.P. Cebadero	267,29

563	CHC Energía	Cámara Plaza Abastos	325,19
564	CHC Energía	Emisora	247,99
565	CHC Energía	Local de emprendedores	224,82
566	CHC Energía	Oficina técnica	362,33
567	AUCREA	Memoria audiovisual del Festival Desinquietao Fest	1.400,00
568	CHC Energía	Aula Naturaleza	103,03
569	CHC Energía	Nave Cámara Agraria	376,37
570	CHC Energía	A.P. calle Los Caños	130,37
571	CHC Energía	A.P. Muladar	206,96
572	CHC Energía	Estación autobuses	37,33
573	CHC Energía	Antena de la Emisora	126,28
574	CHC Energía	Campo fútbol La Matilla	149,51
575	CHC Energía	Alumbrado público calles Berlín y Roma	381,21
576	CHC Energía	Alumbrado público calle Guadaña	52,53
577	CHC Energía	Alumbrado público calle Burguillos.	194,86
578	CHC Energía	Alumbrado público el Pocero	132,54
579	CHC Energía	Alumbrado público urbanización La Matilla.	232,91
580	CHC Energía	Oficinas Ayuntamiento.	1.063,75
581	CHC Energía	Hogar del Pensionista.	1.016,19
582	Centro de Moda Antonio	Ropa de trabajo.	400,00
583	Gespesa	Eliminación Residuos Sólidos. Abril	7.039,49
584	Hiper Obras	Grupo Electrógeno.	363,00
585	More Espectáculos	Orquesta Nuevo Stylo (11 de mayo)	2.420,00
586	Repsol	Gas envasado	154,00
587	Ibermutuamur	Concierto de prevención.	2.081,20
588	Francisco Morgado Zarallo.	Contenedores recogida basura en San Isidro.	363,00
589	Club Deportivo Gimnasio Gran Maestre	Curso formación de Judo y Jui-Jitsu.	586,80
590	Reima	Pintura señalización	989,18
591	La Casa del Libro	Libros para Biblioteca	982,16
592	Comercial Reyser	Espejo retrovisor barredora	128,85
593	Hotel Restaurante Maxi	Alojamiento y desayuno corto cine.	304,00
594	Aceitunas Padín, S.L.	Rodrigones y otros para San Isidro.	153,60
595	Contrataciones artísticas La Serena	Orquesta Brandy, el 14 de mayo.	2.541,00
596	Simón Arévalo Sánchez	Barandas parque alambique	2.210,14
597	Droguería, perfumería María Gloria.	Artículos de droguería.	447,85
598	Francisco Rojas Santiago.	Recogida Residuos Sólidos, mayo	8.958,36

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

599	Grupo Molina	Actuación en San Isidro.	400,00
600	Fontanería Fonreal, S.L.	Material fontanería.	1.955,49

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 29 de mayo de 2013.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.